



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

6447

BUENOS AIRES, **23 OCT 2013**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-013960-13-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co- Director Técnico de la firma ELISIUM S.A. (rubro Elaborador, Importador y Exportador de Especialidades Medicinales).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 / 13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº. **6447**

ARTICULO 1º.- Inscríbase al Farmacéutico Señor RAMON ANTONIO LEZCANO, Matricula Nacional Nro. 15033, como Co-Director Técnico de la firma ELISIUM S.A., con domicilio la calle Bacacay 1739/1743, a partir del 30 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos: Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº Nro.1-0047-0000-013960-13-5

DISPOSICION Nº: **6447**

sch

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.
A.N.M.A.T.
Administrador Nacional
Dr. CARLOS CHIALE